

F. GUIJARRO PALMA

■ La superficie máxima que las grandes superficies comerciales van a poder tener en Mallorca a partir de ahora va a sufrir un drástico recorte respecto a lo inicialmente planeado por el Consell de Mallorca, una vez atendidas las alegaciones recibidas, según ha reconocido la consellera insular de Territorio, Mercedes Garrido. Esta nueva propuesta será presentada el próximo lunes a patronales y grupos políticos para buscar el máximo consenso.

La consellera insular destaca que los cambios son sustanciales respecto al proyecto inicial del plan director de equipamientos comerciales (PECMA) que se presentó hace casi un año, y van a afectar a cuatro de las cinco zonas en las que se dividió la isla por lo que al tamaño máximo de los futuros establecimientos comerciales.

Mercedes Garrido rechaza avanzar cómo quedarán fijados estos límites máximos porque el lunes va a ser presentado el nuevo documento a las patronales del sector y a los grupos políticos, y no se descarta que estos últimos puedan reclamar algún cambio. Pero sí avanza ya algunas pistas respecto a cómo quiere que quede el redactado definitivo. Además, y a propuesta del Govern, las nuevas superficies van a hacer referencia a los espacios de exposición y venta, lo que deja fuera algunas zonas comunes.

La zona formada por Inca y Manacor va a ser una de las que va a mostrar los recortes más significativos. En un primer momento, se había fijado el límite máximo para nuevas grandes superficies en 30.000 metros cuadrados en el caso de Inca y en 20.000 en Manacor. La propuesta final va a suponer que en ambos municipios el tamaño máximo va a ser finalmente en el mismo, según señala la titular de Territorio, pero además con recortes en ambos casos. Eso supone que la reducción va a ser especialmente notable en Inca.

Esta rebaja viene respaldada por las alegaciones presentadas por sus respectivos ayuntamientos, según destaca la consellera insular. En esas comarcas se baraja incluso que el tamaño máximo pueda quedar fijado finalmente en 5.000 metros cuadrados en

# El Consell hará un drástico recorte en el tamaño máximo del gran comercio

► La consellera Mercedes Garrido presentará el lunes la nueva propuesta del plan director a patronales del sector y a grupos políticos



Las grandes superficies verán reducido su tamaño con la nueva propuesta. LASIESTAPRESS

## Posibles tensiones con los socios y retraso en la aprobación

► La consellera insular de Territorio, Mercedes Garrido, tiene previsto mantener a primera hora del lunes un encuentro con las patronales isleñas del sector, y posteriormente con los grupos políticos del Consell de Mallorca, para presentar la que se perfila como la propuesta definitiva del futuro plan de equipamientos comerciales (PECMA), una vez

incluidas algunas de las alegaciones recibidas. Inicialmente se esperan mayores tensiones en el segundo encuentro, dado que tanto Más como Podemos han expresado durante las últimas semanas su deseo de aplicar recortes aun más sustanciales a la hora de limitar la apertura de nuevas grandes superficies.

Una vez fijado el redactado fi-

nal del PECMA, se remitirá a la Comisión Balear de Medio Ambiente para que elabore su correspondiente informe, un paso que se esperaba dar en julio pero que se va a producir en noviembre. Eso supone que difícilmente se va a cumplir el compromiso de Garrido de aprobar el plan en el pleno del Consell antes de que concluya este año. En cualquier caso, la consellera insular resta importancia a un posible retraso al estar la concesión de nuevas licencias paralizada temporalmente. F.G. PALMA

El sector espera una contundente rebaja del tamaño máximo de los grandes comercios en Inca y Manacor

ambos términos municipales.

El centro de Palma y la zona próxima al Mallorca Fashion Outlet de Marratxí, donde inicialmente no se fijaban límites máximos, finalmente los van a tener, y se sumarán a las fuertes restricciones que ya se aplicaban en estos municipios relacionadas con otros conceptos, como son la densidad de tráfico en las inmediaciones a la hora de exigir el tener que financiar reformas en la red viaria o en el número de plazas de estacionamiento.

Otra categoría con reducciones va a ser la que incluye a las principales zonas turísticas de la isla, como Palmanova-Santa Ponça o el Port d'Alcúdia. Inicialmente se iban a permitir comercios de hasta 5.000 metros cuadrados, pero esa cifra va a recortarse.

La zona cuatro, que agrupa poblaciones como Andratx, Can Picafort, Felanitx, Campos, Pollença, Artà o Sóller, donde el máximo previsto eran 2.500 metros cuadrados, previsiblemente quedará reducida esa superficie a los 1.500 metros, al ser una de las propuestas técnicamente mejor justificadas, según ha reconocido Garrido, y proceder de la patronal del sector Afedeco.

En el resto de la isla, el tamaño máximo se había fijado en 700 metros cuadrados, y éste va a ser el único que se va a mantener en el redactado definitivo, según reconoce la consellera.

Un aspecto que destaca la responsable del área de Territorio del Consell de Mallorca es que el documento final que se quiere aprobar es "muy potente tanto técnica como jurídicamente", ante la certeza de que va a ser recurrido ante los tribunales por la patronal española de grandes superficies (ANGED), tal y como ha venido sucediendo con las moratorias fijadas hasta ahora en relación a este tema.